



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA**

FIJACIÓN EN LISTA

ART. 110 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ART.446 IBIDEM

Sabanalarga, 25 de agosto de 2020

TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DIAS

LIQUIDACION DE COSTAS

INICIA: 26 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 8:00 A.M.

TERMINA: 28 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 5:00 P.M.

Fijado hoy 25 de agosto de 2020

GISELLE MILENA BOVEA CERRA
Secretaria

Firmado Por:

**Giselle Milena Bovea Cerra
SECRETARIO
JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCUO DE LA CIUDAD DE SABANALARGA-
ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cd452f688e43f03d1132c1a35a9836623a72b914dfb08499c4efaf3a1c46629b

Documento generado en 25/08/2020 09:40:17 a.m.